

Ecuador, la nación ideal para fundar el Estado Ecológico del mundo post-moderno

Enfoque médico a un apremio político (Propuesta para que el Yasuní libre al mundo del calentamiento global y al país de la pobreza)

Oscar Vaca Cevallos*
Ecuador

Antecedentes

La humanidad, incluyendo la sociedad ecuatoriana está condicionada a mirar pasivamente la grave situación ambiental, sin proponer acciones eficientes en un manejo integral biológico, económico, ecologista de la administración nacional, por parte de las instituciones públicas y privadas, encargadas de dicha misión, a pesar de contar con cuerpos legales de *última generación* como la Carta Magna vigente, que está estrenando el Ecuador y que, presenta una interesante legislación ambiental. Por tanto, se puede afirmar que no es la ausencia de leyes el problema sobre el que se debe trabajar, sino la carencia de vocación futurista y de ejecuciones concordantes con ella.

Las instituciones de servicio públicas y privadas han perdido credibilidad por su ineficaz acción para detener la *deforestación*, eje principal del Calentamiento global; cuyo desenlace es el cambio agresivo e irreversible del clima, causando pérdidas cada vez mayores en la salud humana, en la nutrición, en la producción agraria, en el agotamiento de reservas de agua, de oxígeno y de vida; cuyo alto costo lo asume de lleno el campesino pobre, que se ve en la necesidad de vender los últimos bosques tropicales centenarios, como único y último patrimonio, en un injusto precio de 4 USD por cada metro cúbico de madera en pie; sin considerar que, de la extracción de sustancias *de origen botánico del bosque cálido sudamericano*, dependen buena parte de los *principios activos* incluidos en la *Farmacopea Universal*. Por citar solamente un ejemplo: la *Vincristina*, un alcaloide procedente de la vinca, una planta amazónica permite el tratamiento del Cáncer y es utilizada en las unidades oncológicas de todo el mundo. Su precio es muy elevado y arroja millones de dólares de utilidades anuales a los productores y comercializadores.

La presente propuesta debe ser aplicada como Política de estado, y está basada en evidencias y en medidas de intervención. Este es un tema que debe captar la aprobación y respaldo de la clase media intelectual del Ecuador y del orbe contemporáneo.

A la *deforestación*, hay que añadir el incuantificable daño que los derrames y otros desórdenes de la explotación petrolera, están provocando en zonas de riqueza vital como el Parque Cuyabeno y la reserva de Biósfera Yasuní, mundialmente reconocidas como áreas nobles, de incomparable biodiversidad; magníficas fábricas de oxígeno, de agua y regulación del clima de la Amazonía y del mundo. Al regular el clima, patrocinan la agricultura y por ende, la supervivencia del género humano. Para explotar cada bloque petrolero se trazan trochas, caminos y carreteras, abriendo facilidad para el ingreso de las compañías madereras. La explotación de madera en su mayor proporción está destinada al contrabando, no al consumo nacional, que no exige semejante ritmo de tala: 200.000 a 250.000 hectáreas por año.

Justificación

El futuro del país y del mundo está en juego. Todo el ahorro que se alcance no tiene importancia, aún si se fabricaran volúmenes interminables de billetes *imperecibles*, hechos de material biológico calórico-energético. Dentro de pocas décadas no se va a poder alimentar a la población. Cualquier expresión material de ahorro se devaluará por completo y, recién se comprenderá que la naturaleza es más que un paisaje. La agricultura hidropónica y otras técnicas no reemplazarán en calidad nutritiva a los productos de la agricultura orgánica tradicional. Nuevas enfermedades irán apareciendo entre los sobrevivientes; porque con seguridad, la mayor parte de la gente morirá.

El soporte de la economía nacional no debe ser la explotación desordenada de hidrocarburos fósiles y de los minerales nobles. Debe ser reorientada la manera en que son administrados con proyección presente y futura.

No se dispone de cifras, pero se puede colegir que las divisas generadas por el turismo hacia las reservas de Biósfera es gigantesca, a pesar de la sub explotación de este producto. Además del turismo convencional existen importantes rubros de turismo internacional cultural y científico. Un pequeño ejemplo que se puede citar fue vivido por el propio autor del presente artículo; quien recibió en el año 1998 la visita de un equipo científico presidido por dos colegas y científicos americanos Ronald Guderian y Harvey Blakenspoor, quienes visitaron Loreto (provincia actual de Orellana) para ejecutar un amplio estudio de patologías tropicales; el cual fue de enorme orgullo dirigirlo al suscrito, en nuestro propio país; nación de la cual estos profesores opinaron era la más bella y diversa que habían conocido.

Por coincidencia biológica elemental, toda la investigación se relacionaba con el ciclo de vida de un famoso parásito universal; y en este pequeño país Ecuador era una especie única, endémica y nueva para la Taxonomía: el *Paragónimus ecuadoriensis*; cuyos huéspedes intermediarios son endémicos y propios del Nororiente ecuatoriano y la vecina Colombia: el molusco *Aroapirgus colombiensis* y el crustáceo *Hypolobocera sp.* Los huéspedes silvestres definitivos abundaban, al punto que uno de ellos, el *Didelphis marsupialis* fue capturado a pocos metros de cientos de ejemplares de los crustáceos.[1] Como elemento generador de estos sistemas de vitalidad silvestre estaba siempre el agua corrida, limpia de dos esteros que desaguaban al río Napo, en una región que sin ser incólume -dentro de una jurisdicción sometida a la explotación petrolera- aún no había sido contaminada por dicha actividad. Tan digno de admiración constituyó el hecho de que todas las etapas de recolección de muestras, incluyendo las muestras de flema humana para describir todos los eslabones del ciclo del *Paragónimus ecuadoriensis* se cumplieron en 3 días; sin necesidad de ir más allá de 8 kilómetros al sur oriente de Puerto Francisco de Orellana (ciudad de "El Coca").

Esta riqueza biológica equivale a una mina de oro infinita, que los investigadores de Biología, Medicina, Paleontología, Antropología, Farmacología del mundo entero conocen y requieren visitar de manera permanente. Esto genera incalculables ganancias económicas perpetuas. En el caso de la misión científica de los profesores antes mencionados generó ingresos por una semana para 10 brigadistas; alojamiento, contratación de guías, transporte, restaurantes, hoteles, servicio alimentario, comerciantes locales y la exportación de un producto científico que a ellos les financió el Banco Mundial y que permitió mantener un proyecto por miles de dólares, en otras provincias del Ecuador por más de tres años.

Meta

Se impone una veda forestal, según criterios técnicos calificados,[2] puesto que la deforestación es la causa principal de las sequías y de los devastadores inviernos, a renglón seguido, en los últimos 15 años en Ecuador. Obviamente este desastre es continental y mundial. Períodos anacrónicos de inviernos agresivos, nada beneficiosos para la agricultura como el Fenómeno del Niño se alternan con veranos destructores. El verano más caluroso se acaba de vivir en Ecuador desde abril de 2009 hasta marzo de 2010, seguido de un devastador invierno en las 3 regiones continentales, con cierta gravedad en la Amazonía central y el Litoral. Las pérdidas de vidas, de infraestructura y de producción agropecuaria de la sequía y del posterior invierno diluvial son incalculables.

Diagnóstico

La ruptura del clima es un fenómeno que no tiene retorno por el descuido de quienes habitamos los países con extensas zonas de bosque depredado. Solamente por rozar otro efecto de la deforestación: la pérdida de densidad de la atmósfera permite ingresar cada vez turbulencias atmosféricas y si se sostiene esta depredación los huracanes ingresarán al territorio litoral e insular en pocos años. Esto se pudo vivir en la tercera semana de Abril en las 5 provincias de la Costa, dejando varias muertes e ingentes pérdidas económicas.

Esta variación climática está mermando la salud y la economía del ser humano en forma cada vez mayor: incremento de la incidencia y prevalencia de enfermedades infecciosas, como lo demuestra un monitoreo de fiebres comunitarias e impacto del Fenómeno del Niño.[3] Se reportan también datos de la crítica situación sanitaria con visión *ecologista integral* -poco difundida entre los galenos y los estadistas- en muchos reportes, que permiten ver la distorsión del perfil epidemiológico silvestre hacia una involución, con aparición de realidades ciudadanas en los perímetros rurales y urbano-marginales, en ausencia del escudo biológico que constituyen los bosques primarios y secundarios.[4]

Se ha iniciado desde hace varios años una urbanización de las enfermedades vectoriales como se puede ver en el incremento de la incidencia de Dengue tipo I y de la mortalidad por Dengue tipo II en la ciudad de Guayaquil y otras ciudades del Litoral ecuatoriano.

Beneficiarios

Toda la colectividad ecuatoriana será beneficiada por una veda forestal y un programa de regeneración forestal con especies endémicas de cada región geográfica.

Las personas pobres que trabajan en la *deforestación* pueden percibir un estipendio básico por *conservar sus bosques y ayuda técnica para regeneración de bosques nativos*. De esta forma se pueden crear varios miles de plazas inmediatas de empleo, deteniendo además la migración campesina, neutralizando la delincuencia; y por consiguiente, mejorando la seguridad ciudadana, con menos medidas de seguridad, mermando gastos en equipamiento policial; atacando al problema desde la raíz, no desde los efectos, como se lo viene ideando y manejando. Las fuentes de financiamiento central parten de la utilización de los MDL, Mecanismos de Desarrollo Limpio.

Las generaciones nuevas no tienen referentes ejemplares en la institucionalidad nacional. Sin embargo, se les transfiere la responsabilidad de afrontar un muy sombrío futuro, con graves consecuencias que van desde el incremento poblacional desordenado, el empobrecimiento general hasta la *metamorfosis de la naturaleza*; incluyendo mutaciones de agentes infecciosos y prácticas productivas irregulares -*virus de la Gripe aviaria, Gripe porcina y priones de la Encefalitis espongiforme* - respectivamente.

Objetivo General

Reorientar la pasividad a la acción ciudadana en el Ecuador en un momento de *emergencia ecológica*, de cuyas causas la deforestación es la más importante, base de todos los fenómenos ambientales que están provocando sufrimiento en la salud y en la producción agraria debido a: *calentamiento global, deglaciación de los nevados, extinción de los páramos y humedales, concentración de lluvia ácida, desertización, depauperación de oxígeno, de agua, fracaso agropecuario, etc.*

Objetivos Específicos

Reconstruir las *reservas de Biósfera*, severamente reducidas por la tala indiscriminada de bosque primario y por los derrames de petróleo. A la gente involucrada en la deforestación se le puede ofrecer un contrato de guardabosques; con lo cual se pueden guardar miles de

motosierras. *No es un asunto fácil; tampoco imposible.* Requiere menos recursos que los microcréditos y que los recursos gastados en medidas de emergencia que sólo producen una fugaz remediación.

Canalizar recursos a zonas del interior del país. El desempleo y la falta de dinero circulante en estas jurisdicciones les está obligando a sus habitantes sacrificar la mejor y mayor riqueza nacional: los bosques a precios totalmente risorios (se paga 3 USD por cada tablón de madera que en USA y Europa se lo vende por arriba de los 50 USD). Es un negocio millonario suicida, con ganancias para los celebrantes del contrabando.[5]

Metodología

Se puede percibir más de 1000 millones de dólares anuales por venta de oxígeno y reciclaje de CO2, de acuerdo a los MDL -*Mecanismos de Desarrollo Limpio- de la ONU.*

Utilizar todos los medios disponibles de comunicación y de decisión política para esta causa de *salvuarda nacional*, con el fin de difundir y ejecutar este proyecto.

Ecuador no tiene otra salida a su problemática que convertirse en la primera república ecológica del mundo.

Estrategias

Como política estatal se propone la creación del bono forestal: una pensión mensual básica por conservación.[6] (10-11). Por ejemplo: la asignación de 5 USD por cada Hectárea de bosque preservado, permitiría salvaguardar 2 millones de hectáreas en la Costa y la Amazonía.

Colateralmente, un programa de regeneración continua de bosque con especies endémicas y la asignación de un guardabosques por cada 10 Hectáreas de bosque, pagando un estipendio mensual a cada uno de los agricultores involucrados; permitiría la creación de varios miles de empleos, que se financiarían con los recursos captados a través de los MDL y de otras fuentes de ingreso que se vienen generando con enorme éxito: el turismo internacional científico, académico y ecologista; la exportación de agua, de frutas tropicales, de alimentos orgánicos. *Esto permitirá conservar los ecosistemas dulceacuícolas, vender oxígeno, mantener energía limpia hidroeléctrica, recuperar los cauces y cuencas de los ríos, en un trabajo sin tregua.*

Obviamente este proceso es de largo aliento; mas, requiere una urgente iniciación.

Como propuesta de acción ciudadana también pueden hacerse presentes los gremios productivos. Se firmarían convenios con la donación de recursos (por ejemplo: 5 USD mensuales por cada hectárea de las Reservas de Biosfera: Yasuní , Galápagos, El Aromo, Napo- Galeras, etc.) hacia el Ministerio de Ambiente, en una descentralizada sede de funcionamiento. V. gr.: Las Cámaras guayaquileñas podrían gestionar el cuidado de las reservas de Biosfera de esa provincia en su propia capital provincial, para precautelar el Bosque "Cerro Blanco", el parque Machalilla", la Isla Santay, entre otros.

Planificación

Iniciar la ejecución del proyecto piloto en el Cantón Puerto Quito, Provincia de Pichincha, que hasta hace quince años fue parte de la *reserva de Biósfera Chocó Andes; la misma que abarcaba extensos territorios silvestres desde El Caribe hasta el Noroccidente ecuatoriano; hoy seriamente afectada por la deforestación.* La mayor parte de dicha zona estabilizaba las estaciones (*termostato climático*) *generaba agua, oxígeno, agricultura orgánica, diversidad biológica.* Hoy en día, aún puede regenerarse bosque y recuperar paulatinamente esta biota dulceacuícola.

* Ecuatoriano, Doctor en Medicina y Cirugía; Residente docente en Neurología Clínica y Medicina

Interna; Entrenamiento en Investigación Neurofisiológica; Especialista en Enfermedades Tropicales; Impulsador del Proyecto Instituto de Investigación-Prevención del Infarto; Médico tratante en Neuroendocrinología; Presidente de la Comisión de Medicina Preventiva e Investigaciones de la Fundación Médica Salud y Sociedad.

[1] Oscar Vaca, Ronal Guderian, Harvey Blankespoor, "Paragonimiasis pulmonar en el Oriente ecuatoriano", en *Revista Medicina ecuatoriana*, Vol. 4, Quito, 1991, p. 25-29.

[2] Hansthiel, "Ecuador clama por la veda forestal", en *El Comercio*, Quito, 03 de marzo de 2006.

[3] Oscar Vaca et, al., "Monitoreo de fiebres en el trópico ecuatoriano", en *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador*, Quito, UCE, 2003, p. 46-51.

[4] Oscar Vaca, Franklin Bajaña, "Aplicación de un nuevo método de cuantificación de factores de riesgo para malaria", en *Boletín Epidemiológico*, Vol. 27, Quito, MSP, UNICEF, 1990, p. 2-5; Oscar Vaca, "Cosmovisión de la patogénesis infecciosa", 2da. Revisión ampliada, en *Revista Ciencia*. Vol. 1, Quito, 2001, p. 67-68; Oscar Vaca, "Patogénesis social de las enfermedades neuroinfecciosas", en *Revista AMEREHCAM*, Vol. 1, Quito, 1994, p. 27-29; Oscar Vaca. "Visión ecológica de la parasitosis intestinal", en *Revista Enfermedades Digestivas*, vol. 1, Quito, 1991, p. 35-37.

[5] Milagros, Aguirre, *A quién le importan esas vidas*, Quito, *CICAME*, 2007, p. 181-183.

[6] Oscar, Vaca, "Propuesta de política integral ecológico, económico, sanitaria", en *Semanario Espejo de la salud*, No. 24, Quito, 2006, p. 8. y Oscar, Vaca, "Ecuador, país nada pobre nada rico", *Semanario Espejo de la salud*, No. 33, Quito, 2007, p. 1-2.

Programa Andino de Derechos Humanos, PADH
Toledo N22-80, Edif. Mariscal Sucre, piso 2
Apartado Postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador
Teléfono: (593 2) 322 7718 • Fax: (593 2) 322 8426
Correo electrónico: padh@uasb.edu.ec